



Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Invitación Abierta Estatal IAE-SA-SD-0018-10/2023, relativa a la Adquisición de diversos bienes y contratación de arrendamientos y servicios para la ejecución del proyecto denominado: "Impulso, Desarrollo, Encadenamiento y Fortalecimiento Económico 2023", solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del numeral 3.1 "Fecha, hora y lugar de los eventos de la licitación", de las bases del presente concurso, en razón de que no se tiene acceso al inmueble de Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 1 "José Vasconcelos", el presente acto se lleva a cabo en las instalaciones del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, por lo que, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, la ciudadana, Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Marcos Fredy Morales Celaya, Jefe del Departamento de Innovación y Desarrollo de la Secretaría de Desarrollo Económico.

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Media Source Agencia de Publicidad, S.A. de C.V.
2. Negosoft S.A. de C.V.
3. Electrónica, Computación Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V.
4. Comercializadora del Sur de México Cosme, S.A. de C.V.
5. Distribuidora de Papelería Paramo, S.A. de C.V.
6. Soluciones Integrales en Carpas y Ambientes Sica, S.A. de C.V.
7. Surtidora de Bienes y Artículos Sultán, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes:

- Media Source Agencia de Publicidad, S.A. de C.V., presenta únicamente copias simples para acreditar los requisitos 2, 5 y 6;
- Negosoft S.A. de C.V., en lo que respecta al requisito 3, presenta un Acuse de actualización fiscal, requisito 24, presenta únicamente la licencia de un conductor para acreditar los recursos humanos;
- Electrónica, Computación Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V.; no presenta la carta manifiesto solicitada en el requisito 18;
- Comercializadora del Sur de México Cosme, S.A. de C.V., presenta únicamente copias simples para acreditar los requisitos 2, 5 y 6, no presenta los documentos para los requisitos 22, 23 y 24;
- Distribuidora de Papelería Paramo, S.A. de C.V., presenta únicamente copias simples para acreditar los requisitos 2, 5 y 6, no presenta los documentos para el requisito 24;
- Soluciones Integrales en Carpas y Ambientes Sica, S.A. de C.V., presenta únicamente copia simple para acreditar el requisito 2, no presenta la Constancia de no inhabilitación solicitada en el requisito





14, así como, presenta únicamente la captura realizada, sin la carta manifiesto solicitada en el requisito 15, no presenta la carta solicitada en el requisito 20;

- Surtidora de Bienes y Artículos Sultan, S.A. de C.V., presenta únicamente copias simples para acreditar los requisitos 2, 5 y 6.

Para los demás requisitos cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes que presentaron la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Lote ofertado	Oferta presentada incluyendo el Impuesto al Valor Agregado incluido
Media Source Agencia de Publicidad, S.A. de C.V.	1	\$1,278,900.00
Negosoft S.A. de C.V.	2 y 5	\$196,995.90
Electrónica, Computación Telecomunicaciones y oficina de Oaxaca, S.A. de C.V.	2	\$232,368.81
Comercializadora del Sur de México Cosme, S.A. de C.V.	6	\$87,232.00
Distribuidora de Papelería Paramo, S.A. de C.V.	5	\$47,201.56
Soluciones Integrales en Carpas y Ambientes Sica, S.A. de C.V.	3	\$639,861.94
Surtidora de Bienes y Artículos Sultán, S.A. de C.V.	2	\$154,879.95

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan al ciudadano Gerardo Rafael Bautista representante del licitante Electrónica, Computación Telecomunicaciones y oficina de Oaxaca, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 03 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	



Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. Marcos Fredy Morales Celaya Jefe del Departamento de Innovación y Desarrollo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Sheila Marlene Maldonado Franco Media Source Agencia de Publicidad, S.A. de C.V.	
C. Ana María Bautista López Negosoft, S.A. de C.V.	
C. Gerardo Rafael Bautista Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V.	
C. Vania Avendaño Santiago Comercializadora del Sur de México Cosme, S.A. de C.V.	
C. Iliana Janeth Cruz Ramos Distribuidora de Papelería Paramo, S.A. de C.V.	
C. Magali Liliana Aguilar Cruz Soluciones Integrales en Carpas y Ambientes Sica, S.A. de C.V.	



Nombre	Firma
C. Fernando Daniel Juárez Miranda Surtidora de Bienes y Artículos Sultán, S.A. de C.V.	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]

